

INVITACIÓN A COTIZAR No. 367 de 2020

Página 1 de 4

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION DE DELANTALES PLOMADOS CON PROTECTOR TIROIDES, PORTA DELANTALES MOVILES DE DIEZ BRAZOS Y CHASIS PARA EQUIPO RX, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ANEXO No.3 TÉCNICO

1. CARACTERISTICAS O ESPECIFICACIONES TECNICAS

El bien a adquirir es fundamental para realizar actividades asistenciales en los diferentes grupos del Instituto con el fin de poder garantizar una buena atención a los usuarios que lo requieran, con altos estándares de calidad.

ELEMENTO	Cantidad	Valor Unitario con IVA
Delantal plomado con protector tiroides	2	\$1.360.000
Porta delantales móviles de 10 brazos	2	\$7.990.000
Chasis para equipo RX	6	\$5.563.250

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR:

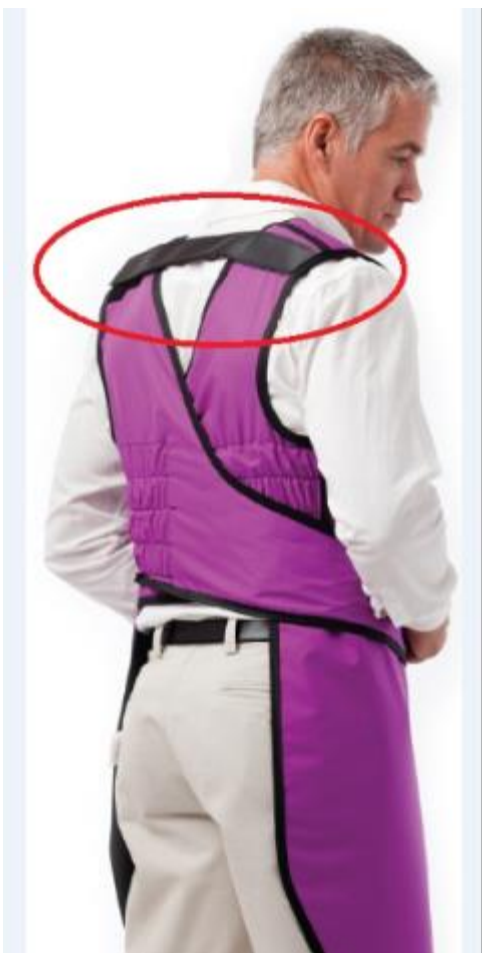
2.1 Delantal plomado:

Talla S equivalente a 0,5 mm de plomo. Muy importante que sean talla S, con bolsillo en el pecho, dos cierres laterales como se muestra en la foto, que permitan ajustar a medida la distribución del peso en el hombro y cinta adicional entre los hombros para mejor ajuste:



INVITACIÓN A COTIZAR No. 367 de 2020

Página 2 de 4



Medidas de la talla S:



INVITACIÓN A COTIZAR No. 367 de 2020

Página 3 de 4

Tamaño (Pulgadas): 22 x 37

Ancho del torso: 22

Longitud total: 37

Apertura del cuello: 9

Apertura del hombro 5

Apertura del brazo 10

2.2 Porta delantales móviles de 10 brazos pivotantes que se extiendan 180 ° con 54 " de alto x 51" ancho x 20 " de profundidad. Profundidad máxima del estante 26 ". Mínimo 4 ruedas que permitan transportarlo fácilmente.



2.3 CHASIS PARA EQUIPO RX:

DV PQ FULL CASSETTE 35X43CM / 14X17", compatible con equipo CR Carestream, Equipo digital CR marca Carestream, Kodak DirectView CR975

3. OBLIGACIONES GENERALES:

3.1 Garantizar que el bien contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas.

3.2 Garantizar una entrega oportuna de lo contratado.

3.3 Dar cumplimiento a las garantías pactadas.

3.4 Realizar la capacitación pertinente, caso de requerirse en el uso del bien o servicio contratado.

3.5 Garantizar que todos y cada uno de los elementos para cada actividad, sea de excelente calidad, se suministre de forma oportuna y en óptimas condiciones.

Presentar facturas con los documentos y requisitos exigidos por la DIAN y el INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA E.S.E.

3.6 Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación, Sena ICBF), por lo cual el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto, se dé

INVITACIÓN A COTIZAR No. 367 de 2020

Página 4 de 4

cumplimiento, previa verificación de esta mediante liquidación efectuada por la Entidad Administradora.

3.7 Cumplir con los estándares de calidad, en términos de oportunidad, accesibilidad, suficiencia, eficiencia, eficacia y efectividad

4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

4.1 Entregar los elementos originales de fábrica en empaque sellado, sin ningún deterioro y con las especificaciones técnicas previstas en el contrato y en la oferta, no se aceptarán adaptaciones o adecuaciones para dar cumplimiento a las características técnicas requeridas.

4.2 Garantizar que el bien o servicio contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas.